Servicio de Evaluación Educativa

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa

GUÍA PARA ASPIRANTES A LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES BÁSICO A2, INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2 Y AVANZADO C1

2019

MARZO 2019

CONTENIDO

1. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS 3
2. REQUISITOS PARA ACCEDER A LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 5
3. OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS 5
4. NIVELES DE COMPETENCIA 6
5. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 10
6. TEMAS DE LAS PRUEBAS..... 16
7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CADA PARTE DE LA PRUEBA..... 19
8. CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN..... 19
9. ACLARACIÓN DE LAS CALIFICACIONES 20
10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS..... 20
11. CERTIFICACIÓN 20
12. FECHAS Y HORAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS..... 21
13. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES..... 24

1. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Las **Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOII)** son centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, y su función es fomentar el estudio de idiomas.

Su organización académica y administrativa se regula según la siguiente normativa:

I.NACIONAL:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Título I, Capítulo VII, artículos 59 – 62. (BOE de 4 de mayo de 2006 y 10 de diciembre de 2013).
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

II.AUTONÓMICA

- Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias.
- Resolución de 10 de diciembre de 2018 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las pruebas de certificación de competencia general para de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2019 (BOPA del 20/12/2018).

Las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias están situadas en las localidades que se especifican a continuación y en ellas se imparten y se realizan pruebas de certificación de los niveles e idiomas que se detallan en cada una de ellas:

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS **Localización e información**		Idiomas y niveles que se imparten y se certifican. Admiten solicitudes de inscripción para los idiomas y niveles especificados			
		Alemán	**Francés**	**Inglés**	**Italiano**
EOI de Avilés http://www.eoiaviles.org	C/ Dolores Ibarruri 15 Avilés 33401 Tfno:985 522049	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Cangas del Nancea https://cangaseoi.wordpress.com	C/ El Reguerón s/n 33819 Cangas del Narcea Tfno: 985 811708 Tfno: 677748692	---	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Gijón http://www.eoigijon.com/	C/ Puerto de Vegarada s/n 33207 Gijón Tfno: 985393393	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Langreo http://www.eoilangreo.net	C/ David Vázquez 4 33930 Langreo Tfno: 985692363	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Luarca http://www.eoiluarca.com/	C/ Villar s/n 33700 Luarca Tfno: 985641433	---	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Llanes http://www.eoillanes.com/	C/ Celso Amieva 13 33500 Llanes Tfno: 985400524	---	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Mieres http://eoidemieres.org/	El Batán s/n 33600 Mieres Tlfno: 985453154	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	---
EOI de Oviedo http://www.eoioviedo.org/	C/ Julián Clavería s/n 33006 Oviedo Tfno: 985271232	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1	Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1

2. REQUISITOS PARA ACCEDER A LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

- Tener como mínimo dieciséis años o cumplirlos en el año natural en que se celebren las pruebas.
- Excepcionalmente, el alumnado que esté matriculado en Educación Secundaria y tenga como mínimo catorce años de edad o los cumpla en el año 2019, podrá realizar las pruebas de certificación siempre y cuando se inscriba en un idioma distinto del que esté cursando como primer idioma en el régimen general.
- No es necesario haber cursado enseñanzas en la modalidad presencial de las Escuelas Oficiales de Idiomas para acceder a las pruebas.
- No es necesario estar en posesión de un certificado de nivel inferior para inscribirse en las Pruebas de Certificación de nivel Intermedio B1, Intermedio B2 o avanzado C1.
- El personal que preste servicio en una Escuela Oficial de Idiomas no podrá inscribirse en su centro de trabajo para la realización de las pruebas de competencia general. Excepcionalmente este personal podrá formalizar inscripción en un idioma que solo se oferte en su centro de trabajo y en el caso de ser docente, deberá ser en un idioma distinto al que imparte
- Es necesario acreditar que se posee una nacionalidad que no comporte el conocimiento obligado de dicho idioma.

  Las EEOOII anuncian anualmente en los tablones de información los requisitos necesarios para poder realizar las pruebas, así como las fechas de inscripción y las tasas de las mismas, una vez se haya publicado la Resolución específica para la convocatoria de las pruebas del correspondiente año.

3. OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS

- La prueba de certificación de cada nivel tiene como finalidad verificar el grado de dominio en el uso de la lengua objeto de certificación y serán evaluadas tomando como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 63/2018, de 10 de octubre.
- La Consejería competente en materia de educación determinará la relación de certificados oficiales o títulos que acrediten la adquisición de competencias propias de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, y Avanzado C1, otorgados por organismos o instituciones nacionales o extranjeras, que permitirán asimismo el acceso, respectivamente, a las enseñanzas de nivel Intermedio B1, Intermedio B2, de nivel Avanzado C1, y de nivel Avanzado C2 del correspondiente idioma.
- La **Prueba de Certificación de Nivel Básico A2** tiene como finalidad evaluar la capacidad para usar el idioma de manera suficiente, tanto de modo receptivo como productivo, en forma hablada y escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que traten sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente. El Certificado de Nivel Básico A2 acredita una competencia de idioma de nivel A2 del Consejo de Europa.
- La **Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B1** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en variedad formal e informal de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común, que traten sobre temas generales o cotidianos. El Certificado de Nivel Intermedio B1 acredita una competencia de idioma de nivel B1 del Consejo de Europa.
- **La Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B2** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con soltura y eficacia, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones habituales y más

específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que traten sobre temas generales actuales o propios del campo de especialización y de interés del hablante. El Certificado de Nivel Intermedio B2 acredita una competencia de idioma de Nivel B2 del Consejo de Europa.

- **La Prueba de Certificación de Nivel Avanzado C1** tiene como finalidad evaluar la capacidad para comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. El Certificado de Nivel Avanzado C1 acredita una competencia de idioma de Nivel C1 del Consejo de Europa.

4. NIVELES DE COMPETENCIA

El currículo de las enseñanzas en las EEOOII se organizan en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado. Dichos niveles se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que a su vez, se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.
Las pruebas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2019 acreditarán la adquisición de competencias propias de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 del correspondiente idioma.

Las pruebas tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en los currículos de cada uno de estos niveles y recogidos en el Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias. (BOPA DE 23 –X-2018) Se evaluarán las siguientes actividades de lengua en los distintos niveles convocados:

- Comprensión de textos escritos.
- Comprensión de textos orales.
- Producción y coproducción de textos escritos.
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación oral y escrita.

A continuación se describen las capacidades por actividad de lengua en cada uno de los niveles convocados de acuerdo con el currículo vigente:

NIVEL BÁSICO A2	
Comprensión de textos escritos	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
Comprensión de textos orales	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta trasmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producción y Coproducción de textos escritos	Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
Producción y Coproducción de textos orales	Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
Mediación oral y escrita	Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.
NIVEL INTERMEDIO B1	
Comprensión de textos escritos	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
Comprensión de textos orales	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
Producción y Coproducción de textos escritos	Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales

Producción y Coproducción de textos orales	Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
Mediación oral y escrita	Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal. Comprensión de textos escritos.
NIVEL INTERMEDIO B2	
Comprensión de textos escritos	Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Comprensión de textos orales	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
Producción y Coproducción de textos escritos	Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
Producción y Coproducción de textos orales	Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

Mediación oral y escrita	Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
NIVEL AVANZADO C1	
Comprensión de textos escritos	Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Comprensión de textos orales	Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
Producción y Coproducción de textos escritos	Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
Producción y Coproducción de textos orales	Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa
Mediación oral y escrita	Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

5. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

5.1 Información general

Las pruebas son comunes para cada uno de los idiomas y niveles que se certifican en las EEOOII del Principado de Asturias. Constan de cinco partes independientes relacionadas con las actividades de lengua de:

- **PCE:** Producción y Coproducción de Textos escritos.
- **ME y MO:** Mediación de textos escritos y orales.
- **CTO:** Comprensión de textos orales.
- **CTE:** Comprensión de textos escritos.
- **PCO:** Producción y Coproducción de textos orales.

Los ejercicios de las cinco partes que componen las pruebas de certificación se realizarán en dos bloques:

BLOQUE 1: Consiste en la realización de 4 partes. Al final de cada una de las tres primeras partes se establece un descanso tal y como se especifica en el apartado 10 B) de esta guía.

PCE	La persona aspirante realizará dos tareas, una de coproducción y otra de desarrollo o producción de un tema a partir de las instrucciones que se indiquen. Los textos propondrán una situación contextualizada y tendrán la dificultad propia de cada uno de los niveles.	2 tareas.
ME	La persona aspirante tendrá que realizar una tarea escrita en la lengua evaluada en la que transmita, resuma o explique brevemente a una tercera persona, el contenido de un texto, acorde a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente.	1 tarea
CTO	Consistirá en responder a varias cuestiones planteadas a partir de dos o tres textos orales que serán escuchados tres veces. Esta actividad de lengua incluirá un número mínimo de veinticinco ítems, repartidos de manera equilibrada entre los distintos textos que conformen la prueba.	2/3 textos.
CTE	Las personas aspirantes tendrán que contestar a una serie de preguntas o ítems de diferente formato, demostrando que han comprendido e identificado el sentido y los puntos principales de la información suministrada. Esta actividad de lengua incluirá un número mínimo *de veinticinco ítems*, repartidos de manera equilibrada entre los distintos textos que conformen la prueba.	2/3 textos.

BLOQUE 2: Consiste en la realización de dos partes. La realización de este bloque se inicia con un breve intercambio de saludos e información personal entre el profesorado que aplica la prueba y la persona aspirante, destinada a aumentar su seguridad y confianza No será objeto de valoración y calificación por tratarse de una simple toma de contacto. Dichas tareas incluyen un tiempo de preparación. La duración de cada parte así como su estructura y características se especifica por niveles en el apartado 5.2 de esta guía

PCO	a) PRODUCCIÓN: Tarea individual (monólogo) desarrollando los puntos de un tema del currículo. Puede llevar un apoyo visual. El profesorado entregará dos láminas a cada aspirante. Se le indicará que tendrá que realizar un monólogo basado en la lámina que haya escogido. Deberá hablar de las ideas que ofrece la lámina. Cada aspirante dispondrá de 2 minutos para examinar con calma la lámina y preparar su exposición. b) COPRODUCCIÓN: Tarea con su compañero o compañera (niveles A2, B1 y B2) participando en una conversación sobre un tema guiado, que se ajustará a lo estipulado en el Decreto que regula las enseñanzas de idiomas en el Principado de Asturias. En los niveles A2, B1 y B2 las personas candidatas recibirán una lámina con una situación comunicativa que deberán preparar en un tiempo determinado (1' en A2/B1 y 2' en B2). En el nivel Avanzado C1, las personas candidatas no dispondrán de tiempo de preparación y realizarán en este caso la interacción con la persona evaluadora. En el nivel Avanzado C1, se realizará la coproducción en primer lugar y a continuación la producción. **(Rectificación de error a 13/05/2019).**
MO	c) Las personas aspirantes realizarán una tarea oral en la lengua evaluada donde explicarán, interpretarán, mediarán o resumirán el contenido de un texto en lengua castellana a una tercera persona, en la lengua evaluada acorde a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente. Incluye un tiempo de preparación de tarea de 2' (A2) 3' (B1) 4' (B2) y 5' (C1) En esta actividad la persona aspirante podrá tomar notas o hacer un guion durante la preparación.

Los ejercicios del bloque 1 se realizarán en sesión única, en el orden indicado y en una convocatoria colectiva para todo el alumnado que participe en las pruebas. Dicha convocatoria tendrá lugar en los días y a las horas que se especifican en la Resolución de la convocatoria para cada uno de los idiomas. Las fechas en las que tendrán lugar los ejercicios de este bloque serán publicadas en la página web y en el tablón de anuncios de las Escuelas Oficiales de Idiomas en las que se realizarán las pruebas de los idiomas y niveles correspondientes y son las que aparecen en el apartado 11 de este documento. En dicho apartado se detallan los días, horas y tiempos de realización de las pruebas.

Los ejercicios del bloque 2 se desarrollarán en varios días. Las Escuelas Oficiales de Idiomas publicarán en los respectivos tablones de anuncios la convocatoria del bloque 2, al menos 24 horas antes del comienzo de esta parte de la prueba. En dicha convocatoria se especificará la relación de aspirantes que han de realizar la prueba oral en dicha EOI indicando el lugar y la franja horaria en que serán convocadas, así como cualquier otra información que se estime oportuna. Debe tenerse en cuenta que la realización del bloque 2 puede tener lugar antes o después del día señalado para la realización del bloque 1, y cada aspirante deberá comprobar el lugar, día y tramo horario en el que se le convoca para la realización de esta parte de la prueba.

5.2 Estructura y características de la prueba por niveles.

En las siguientes tablas se muestra la estructura, la duración de los ejercicios y el tipo de tareas o preguntas que pueden incluir las distintas partes de las pruebas:

NIVEL BÁSICO A2				
Actividad de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: -estímulo -producción	Duración de la actividad de lengua
Comprensión de textos Escritos (CTE)	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves. ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto ▪ Verdadero o falso	Estímulos: 600 palabras máximo.	45 minutos
Comprensión de Textos Orales (CTO)	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Verdadero o Falso ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto	Cada audio se escuchará 3 veces. Habrá una pausa de 15 segundos entre cada repetición.	35 minutos en total. Cada audio durará 3 minutos como máximo y el total de minutos no podrá sobrepasar un total de 8 minutos entre los dos o tres audios. Habrá una pausa de 2 minutos entre cada ejercicio.
Producción y Coproducción de textos Escritos (PCE)	2 tareas	1ª tarea: Interacción o Coproducción (mensaje postal, anuncio, etc.). 2ª tarea: Desarrollo o producción, narración sencilla.	Coproducción: 50-75 palabras máx. Producción: 75-100 palabras máx.	60 minutos
Mediación Escrita (ME)	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos muy breves y transmitir el mensaje de forma sencilla.	Estímulo: 150 palabras máximo. Producción demandada: 40-50 palabras máximo.	30 minutos
Producción y Coproducción de textos orales (PCO)	2 tareas	1ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual. 2ª tarea: interacción por parejas (simulación de situaciones comunicativas reales)		TOTAL: 13 minutos por pareja, 15 en caso de trío.
Mediación Oral (MO)	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos muy breves y transmitir a terceros a mensajes de forma muy sencilla	Estímulos: 150 palabras máximo.	6minutos aproximadamente por pareja.

NIVEL INTERMEDIO B1				
Actividades de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: -estímulos -producción	Duración de la actividad de lengua
Comprensión de Textos Escritos	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto ▪ Verdadero o falso	Estímulos: 1000 palabras máximo.	45 minutos
Comprensión de Textos Orales	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Verdadero o Falso ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto.	Cada audio se escuchará 3 veces. Habrá una pausa de 15 segundos entre cada repetición.	40 minutos en total. Cada audio durará 4 minutos como máximo y el total de minutos no podrá sobrepasar un total de 9 entre los dos o tres audios. Habrá una pausa de 2 min entre cada ejercicio.
Coproducción y Producción de textos Escritos	2 tareas	1ª tarea: Interacción o Coproducción (mensaje, nota, anuncio con información concreta). 2ª tarea: Relato sencillo de actividades, breve opinión sobre un hecho concreto, descripción sencilla sobre un tema cotidiano, viaje planes…	Coproducción: 100-120 palabras máximo. Producción: 130-150 palabras máximo.	70 minutos
Mediación Escrita	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos breves y transmitir el mensaje de forma sencilla.	Estímulos: 200 palabras máximo. Producción demandada: 50-75 palabras máximo.	30 minutos
Producción Coproducción de textos orales	2 tareas	1ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual 2ª tarea: interacción por parejas (simulación de situaciones comunicativas reales)		13 minutos por pareja, 15 en caso de trío.
Mediación Oral	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos muy breves y transmitir a terceros a mensajes de forma sencilla	Total en el estímulo: 200 palabras máximo.	8 minutos aproximadamente por pareja.

NIVEL INTERMEDIO B2				
Actividades de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: -estímulos -producción	Duración de la actividad de lengua
Comprensión de textos Escritos	2/3 textos Total: 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto ▪ Verdadero o falso	Estímulos: 1500 palabras máximo.	50 minutos
Comprensión de Textos Orales	2/3 textos Total: 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Verdadero o Falso ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto	Cada audio se escuchará 3 veces. Habrá una pausa de 15 segundos entre cada repetición.	45 minutos en total. Cada audio durará 4 minutos como máximo y el total de minutos no podrá sobrepasar un total de 10 minutos entre los dos o tres audios. Habrá una pausa de 2 min entre cada ejercicio.
Producción y Coproducción de textos Escritos	2 tareas	1ª tarea: Interacción o Coproducción (Carta en contestación a una situación dada o de petición). 2ª tarea: Desarrollo de un texto argumentativo, reseñas, relatos breves, etc.	Coproducción: 125-150 palabras máx. Producción: 180-200 palabras máx.	70 minutos
Mediación Escrita	1 tarea	Síntesis de los resultados de una encuesta o interpretar datos de un gráfico, resúmenes de textos escritos, etc. Y transmitirlo con detalle	Estímulos: 250 palabras máximo. Producción: 75-100 palabras máximo.	40 minutos
Producción y Coproducción de textos orales	2 tareas	1ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual 2ª tarea: : interacción por parejas (simulación de situaciones comunicativas reales)		18 minutos por pareja, 20 en caso de trío.
Mediación Oral	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos muy breves y transmitir a terceros el mensaje con detalle	Estímulos: 250 palabras máximo.	10 minutos aproximadamente por pareja.

NIVEL AVANZADO C1				
Actividades de lengua	Nº de textos / ítems	Tipo de tareas	Extensión de: -estímulos -producción	Duración de la actividad de lengua
Comprensión de Textos Escritos	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto ▪ Verdadero o falso	Estímulos: 2000 palabras máximo.	60 minutos
Comprensión de Textos Orales	2/3 textos Total 25 ítems	▪ Elegir opciones ▪ Rellenar huecos ▪ Emparejar ▪ Verdadero o Falso ▪ Relacionar ▪ Preguntas de respuestas únicas breves ▪ Preguntas ordenadas en relación al texto	Cada audio se escuchará 3 veces. Habrá una pausa de 15 segundos entre cada repetición.	45 minutos Cada audio durará 5 minutos como máximo y el total de minutos no podrá sobrepasar un total de 12 minutos entre los dos o tres audios. Habrá una pausa de 2 min entre cada ejercicio
Producción y Coproducción de textos Escritos	2 tareas	1ª tarea: Interacción o Coproducción (Carta en contestación a una situación dada o de petición). 2ª tarea: Desarrollo de un texto argumentativo, reseñas, relatos breves, etc.	Coproducción: 160-190 palabras máx. Producción: 190-220 palabras máximo.	90 minutos
Mediación Escrita	1 tarea	Síntesis de los resultados de una encuesta o interpretar datos de un gráfico, resúmenes de textos escritos, etc. y transmitirlo con detalle	Estímulo: 300 palabras máximo. Producción: 90-110 palabras máximo.	40 minutos
Producción y Coproducción de textos orales	2 tareas	1ª tarea: Diálogo con la persona evaluadora en torno a un tema propuesto. 2ª tarea: monólogo que puede contar con apoyo de material visual.		10-15 minutos por aspirante.
Mediación Oral	1 tarea	Extraer información esencial de gráficos, imágenes y textos muy breves y transmitir a terceros el mensaje con detalle	Estímulos: 300 palabras máximo.	9 minutos aproximadamente por aspirante.

6. TEMAS DE LAS PRUEBAS

Los temas y tareas que se presentan al candidato en las pruebas de las actividades de lengua de comprensión y los que éste debe producir en las actividades de producción y coproducción tratarán sobre los temas generales especificados en el currículo Decreto 63/2018, de 10 de octubre, y que coinciden con los temas establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

TEMAS PARA NIVEL BÁSICO A2

1. **Identificación persona**l: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales), etapas de la vida.
2. **Condiciones de vida y entorno**: la vivienda y hogar (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar), ciudad/campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.
3. **Actividades diarias**: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, el trabajo (características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales), hábitos de estudio y de trabajo.
4. **Tiempo libre y ocio**: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre (actividades intelectuales y artísticas, deportes, festividades, la televisión, el cine, la música, el teatro).
5. **Viajes**: transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi). Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
6. **Relaciones humanas y sociales**: relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos)**.**
7. **Salud y cuidados físicos**: partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
8. **Educación**: los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas
9. **Costumbres y valores**: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.
10. **Compras y actividades comerciales**: tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
11. **Alimentación**: pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
12. **Bienes y servicios**: correos, teléfono, bancos, oficina de turismo, oficinas administrativas.
13. **Lengua y comunicación**: idiomas, lenguaje para la clase.
14. **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente**: condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico: mar, río, montaña, valle…
15. **Ciencia y tecnologías de la información y comunicación**: el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido.

TEMAS PARA EL NIVEL INTERMEDIO B1

1. **Identificación personal**: nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, descripciones de cualidades físicas de personas.
2. **Vivienda, hogar y entorno**: tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora, condiciones de vida, descripciones y valoraciones de entornos sencillos.
3. **Actividades de la vida diaria**: casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros, hábitos de trabajo y estudio.
4. **Tiempo libre y ocio**: intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, deportes, la prensa, restaurantes, etc.
5. **Viajes**: transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
6. **Relaciones humanas y sociales**: relaciones interpersonales y sociales, generacionales invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
7. **Salud y cuidados físicos**: partes del cuerpo, temas referidos al confort personal como sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.
8. **Educación**: los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
9. **Compras y actividades comerciales**: instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
10. **Alimentación**: tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas, guías alimenticias sencillas, etc.
11. **Bienes y servicios**: correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
12. **Lengua y comunicación**: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
13. **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente**: el clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente, opiniones y comentarios sobre las condiciones atmosféricas.
14. **Ciencia y tecnología**: el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.
15. **Cultura, historia costumbres y valores**: instituciones, celebraciones tradiciones, hechos históricos o monumentos históricos.

TEMAS PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2

1. **Identificación personal**: nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
2. **Vivienda, hogar y entorno**: tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora, condiciones de vida
3. **Actividades de la vida diaria**: casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros, hábitos.
4. **Tiempo libre y ocio**: intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
5. **Viajes**: transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
6. **Relaciones humanas y sociales**: relaciones interpersonales y sociales, generacionales invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.

7. **Salud y cuidados físicos**: partes del cuerpo, temas referidos al confort personal como sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.
8. **Educación**: los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
9. **Compras y actividades comerciales**: instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
10. **Alimentación**: tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas, guías alimenticias sencillas, etc.
11. **Bienes y servicios**: correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
12. **Lengua y comunicación**: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
13. **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente**: el clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente, opiniones y comentarios sobre las condiciones atmosféricas.
14. **Ciencia y tecnología**: el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.
15. **Cultura, costumbres y valores**: instituciones, celebraciones tradiciones, etc.

TEMAS PARA EL NIVEL AVANZADO C1

1. **Vida cotidiana**. Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre. Comidas (horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa…). Actividades de ocio (espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos…) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
2. **Condiciones de vida**. Vivienda, entorno, servicios, trabajo, estructura social, información (periódicos, televisión, radio, Internet) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
3. **Relaciones personales**. Relaciones familiares, de amistad, profesionales, intergeneracionales, entre conocidos y desconocidos. Relaciones entre personas de distinto sexo, raza o clase social. Usos sociales, niveles de tratamiento y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
4. **Cultura, costumbres, valores y actitudes**. Historia, culturas, comunidades, instituciones, minorías, medios de comunicación social, tradiciones, celebraciones, ceremonias, ritos sociales, festividades principales por su importancia histórica, cultural o religiosa, manifestaciones artísticas, música y canciones populares, geografía, política, religión, creencias, humor. Modismos y expresiones de sabiduría popular (p.e. romper el hielo, cada loco con su tema…) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
5. **Kinésica y proxémica.** Posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, distancia y contacto físico. Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
6. **Convenciones sociales.** Saludos, normas y fórmulas de cortesía y tratamiento. Convenciones y pautas de comportamiento social (p.e. puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, vestimenta, estereotipos, tabúes y supersticiones). Marcadores lingüísticos de las relaciones sociales.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CADA PARTE DE LA PRUEBA

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)

Esta parte de la prueba consta de dos o tres ejercicios con un total de 25 ítems o preguntas entre todos ellos. Se les asignará un total de 20 puntos. Cada ítem tendrá una valoración de 0,8 puntos. La calificación total se dividirá entre 2 y se redondeará a la unidad.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)

Esta parte de la prueba consta de dos o tres ejercicios con un total de 25 ítems o preguntas entre todos ellos. Se les asignará un total de 20 puntos. Cada ítem tendrá una valoración de 0,8 puntos. La calificación total se dividirá entre 2 y se redondeará a la unidad.

Las pruebas de CTE y CTO serán corregidas con una clave de respuestas. Las respuestas se valorarán como correctas o incorrectas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS (PCE)

Los criterios de valoración para los dos ejercicios que componen esta parte de la prueba, pueden consultarse en el **Anexo I** de esta Guía en la que se incluye la rúbrica correspondiente.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCION DE TEXTOS ORALES (PCO)

Los criterios de valoración para los dos ejercicios que componen esta parte de la prueba pueden consultarse en el **Anexo II** de esta Guía en la que se incluye la rúbrica correspondiente.

MEDIACIÓN ESCRITA Y MEDIACIÓN ORAL (ME y MO)

La calificación de la Mediación será única y saldrá del promedio de la puntuación en Mediación oral (MO) y en Mediación escrita (ME) con redondeo a la unidad y sin nota mínima para su cálculo. Solo se conservará para septiembre la calificación **única** de Mediación si se obtienen cinco puntos o más; las puntuaciones de sus ejercicios (escrito y oral) no se guardarán independientemente. **(Clarificación 13/05/2019)**

Los criterios de valoración para esta parte de la prueba pueden consultarse en el **Anexo III** de esta Guía en la que se incluye la rúbrica correspondiente.

En las actividades de lengua PCE, PCO, MEDIACIÓN, en los casos en los que el candidato no se ajusta a lo requerido en la prueba, por realizar una actividad completamente distinta a lo que se le pide, es decir, no seguir el tema y/o modelo propuesto para elaborar la prueba, se considera que no cumple la tarea y será valorado con 0 puntos.

En el/los casos en que no se alcance el 50% de las palabras que se han propuesto para la parte escrita, se valorará el ejercicio con cero puntos

Para PCO, en el/los casos en que la persona aspirante no utilice al menos el 50% del tiempo asignado para la consecución de la tarea, se valorará el ejercicio con cero puntos. (Rectificado 13/05/2019)

8. CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Cada una de las cinco partes de que consta la prueba de certificación se valorará utilizando una escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, siendo necesario obtener al menos 5 puntos en cada una de las cinco partes de las que se compone la prueba.

La calificación final de las pruebas de certificación de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1 se expresará en los términos de "apto" y de "no apto", otorgándose la calificación de "apto" a quienes hayan obtenido 5 o más puntos en cada una de las cinco actividades de lengua de la prueba de certificación.

Aquellas actividades de la prueba de los niveles: básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1, en las que se haya obtenido 5 o más puntos, mantendrán su validez y serán computadas, únicamente a quienes concurran a la convocatoria extraordinaria de septiembre para la obtención del certificado del nivel del idioma correspondiente.

9. ACLARACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

1. Las personas aspirantes, o sus representantes legales, tendrán derecho a conocer sus calificaciones parciales por Actividades de lengua, así como a reclamar la calificación final de la prueba de acuerdo con los plazos que se establezcan a tal efecto.

2. En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones exista desacuerdo con la calificación final, la persona aspirante podrá presentar reclamación en la Secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas en que se realizó la prueba, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de las calificaciones.

3. Las reclamaciones se dirigirán al Director o a la Directora del centro, quien, previo informe del departamento correspondiente y en el plazo máximo de dos días hábiles, resolverá, modificando o ratificando la calificación. Las personas aspirantes, o sus representantes legales, tendrán derecho a conocer sus calificaciones parciales por Actividades de lengua, así como a reclamar la calificación final de la prueba de acuerdo con los plazos que se establezcan a tal efecto.

El procedimiento de reclamación se recoge en el artículo undécimo de la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de Idiomas de régimen especial del año 2019 de las EEOOII del Principado de Asturias.

10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una copia de cada una de las actas de calificación deberá ser publicada por la Escuela Oficial de Idiomas donde se haya realizado la prueba de certificación de competencia general de acuerdo con la normativa vigente sobre protección de datos.

En la información facilitada figurará la nota numérica de cada una de las partes, así como la calificación final expresada en términos de "apto" o "no apto".

11. CERTIFICACIÓN

11.1 Certificación de Superación

Quienes hayan superado la prueba de certificación de Nivel Básico A2, de Nivel Intermedio B1, de Nivel Intermedio B2 y/o de Nivel Avanzado C1 de un idioma, podrán solicitar el correspondiente Certificado de Superación. Éste será expedido por la Consejería de Educación y Cultura, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas en la que se haya realizado la correspondiente prueba. Para tramitar la expedición del título se han de abonar las tasas por expedición de títulos correspondientes.

11.2 Certificación de actividades de lengua

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.11 del Decreto 63/2018 de 10 de octubre, quienes no superen en las pruebas de competencia general las cinco actividades de lengua del correspondiente nivel, se les podrá expedir, previa petición por su parte, una certificación académica de haber alcanzado el grado de dominio requerido en aquellas actividades de lengua que las pruebas respectivas evalúen.

En las certificaciones de las actividades de lengua, que serán expedidas por el Secretario o la Secretaria de la sede de realización de la prueba según el modelo de la aplicación corporativa SAUCE, con el visto bueno del Director o de la Directora, se hará constar la puntuación obtenida en la actividad de lengua correspondiente.

12. FECHAS Y HORAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

A) CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

<table>
<tr><th colspan="4">CONVOCATORIA ORDINARIA (MAYO/JUNIO 2019)</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Idioma</th><th>Sesión</th><th>Bloque</th></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL BÁSICO A2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">27 de mayo</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">28 de mayo</td><td>Francés</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Alemán</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir 27 de mayo</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL INTERMEDIO B1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">29 de mayo</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">30 de mayo</td><td>Francés</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Alemán</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 28 de mayo</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL INTERMEDIO B2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3 de junio</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">7 de junio</td><td>Francés</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Alemán</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 27 de mayo</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL AVANZADO C1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">10 de junio</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">12 de junio</td><td>Francés</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Alemán</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 27 de mayo</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2019)</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Idioma</th><th>Sesión</th><th>Bloque</th></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL BÁSICO A2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">6 de septiembre</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">10 de septiembre</td><td>Alemán</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Francés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 6 de septiembre</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL INTERMEDIO B1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">11 de septiembre</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">12 de septiembre</td><td>Alemán</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Francés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 10 de septiembre</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL INTERMEDIO B2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">13 de septiembre</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">16 de septiembre</td><td>Alemán</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Francés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir 11 de septiembre</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
<tr><td colspan="4">NIVEL AVANZADO C1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">17 de septiembre</td><td>Italiano</td><td>Mañana</td><td rowspan="4">Bloque 1; ejercicios correspondientes a:
• Producción y coproducción de textos escritos
• Mediación (parte escrita)
• Comprensión de textos orales
• Comprensión de textos escritos</td></tr>
<tr><td>Inglés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td rowspan="2">18 de septiembre</td><td>Alemán</td><td>Mañana</td></tr>
<tr><td>Francés</td><td>Tarde</td></tr>
<tr><td>A partir del 6 de septiembre</td><td colspan="3">Bloque 2; realización, de acuerdo con el calendario y horario publicado en cada EOI para cada idioma de los ejercicios correspondientes a las partes de:
• Producción y coproducción de textos orales
• Mediación (parte oral)</td></tr>
</table>

B) HORARIO DE CELEBRACIÓN DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 2019: NIVEL BÁSICO A2, NIVEL INTERMEDIO B1, NIVEL INTERMEDIO B2 Y NIVEL AVANZADO C1

Bloque 1: Ejercicios correspondientes a las partes de Producción y coproducción de textos escritos, Mediación (parte escrita), Comprensión de textos orales y Comprensión de textos escritos: horario y duración

Bloque 1: sesiones de mañana	Actividad	Nivel Básico A2	Nivel Intermedio B1	Nivel Intermedio B2	Nivel Avanzado C1
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)	9:15 a 9:30 (15 min)
	Producción y coproducción de textos escritos	9:30 a 10:30 (60 min)	9:30 a 10:40 (70 min)	9:30 a 10:40 (70 min)	9:30 a 11:00 (90 min)
	Descanso	5 min	5 min	5 min	5 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	10:35 a 10:45 (10 min)	10:45 a 10:55 (10 min)	10:45 a 10:55 (10 min)	11:05 a 11:15 (10 min)
	Mediación (parte escrita)	10:45 a 11:15 (30 min)	10:55 a 11:25 (30 min)	10:55 a 11:35 (40 min)	11:15 a 11:55 (40 min)
	Descanso	15 min	15 min	15 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	11:30 a 11:40 (10 min)	11:40 a 11:50 (10 min)	11:50 a 12:00 (10 min)	12:05 a 12:15 (10 min)
	Comprensión de textos orales	11:40 a 12:15 (35 min)	11:50 a 12:30 (40 min)	12:00 a 12:45 (45 min)	12:15 a 13:00 (45 min)
	Descanso	10 min	10 min	10 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	12:25 a 12:35 (10 min)	12:40 a 12:50 (10 min)	12:55 a 13:05 (10 min)	13:10 a 13:15 (5 min)
	Comprensión de textos escritos	12:35 a 13:20 (45 min)	12:50 a 13:35 (45 min)	13:05 a 13:55 (50 min)	13:15 a 14:15 (60 min)

Bloque 1: sesiones de tarde	Actividad	Nivel Básico A2	Nivel Intermedio B1	Nivel Intermedio B2	Nivel Avanzado C1
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)	16:00 a 16:15 (15 min)
	Producción y coproducción de textos escritos	16:15 a 17:15 (60 min)	16:15 a 17:25 (70 min)	16:15 a 17:25 (70 min)	16:15 a 17:45 (90 min)
	Descanso	5 min	5 min	5 min	5 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	17:20 a 17:30 (10 min)	17:30 a 17:40 (10 min)	17:30 a 17:40 (10 min)	17:50 a 18:00 (10 min)
	Mediación (parte escrita)	17:30 a 18:00 (30 min)	17:40 a 18:10 (30 min)	17:40 a 18:20 (40 min)	18:00 a 18:40 (40 min)
	Descanso	15 min	15 min	15 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	18:15 a 18:25 (10 min)	18:25 a 18:35 (10 min)	18:35 a 18:45 (10 min)	18:50 a 19:00 (10 min)
	Comprensión de textos orales	18:25 a 19:00 (35 min)	18:35 a 19:15 (40 min)	18:45 a 19:30 (45 min)	19:00 a 19:45 (45 min)
	Descanso	10 min	10 min	10 min	10 min
	Llamamiento de aspirantes Distribución de cuadernillos e instrucciones	19:10 a 19:20 (10 min)	19:25 a 19:35 (10 min)	19:40 a 19:50 (10 min)	19:55 a 20:00 (5 min)
	Comprensión de textos escritos	19:20 a 20:05 (45 min)	19:35 a 20:20 (45 min)	19:50 a 20:40 (50 min)	20:00 a 21:00 (60 min)

Bloque 2: Ejercicios correspondientes a la parte de producción y coproducción de textos orales y de mediación (parte oral). Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1

	Convocatoria
Bloque 2	Para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 la convocatoria para la realización de los ejercicios de las partes de producción y coproducción de textos orales y de mediación (parte oral) se publicará en la Escuela Oficial de Idiomas correspondiente al menos un día antes del comienzo de esta parte de la prueba. La convocatoria incluirá la relación de personas convocadas para cada sesión, el lugar y la franja horaria en que serán convocadas, así como cualquier otra información que se estime oportuna.

13. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las personas aspirantes deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad, edad y nacionalidad. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona aspirante.

2. Para la realización de las partes escritas de la prueba o toma de notas de las pruebas orales, la persona aspirante deberá ir provista de bolígrafo azul o negro.

3. Los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos deberán estar desconectados durante toda la prueba.
4. No se permite el uso de diccionarios.
5. Entre una prueba y otra están establecidos unos descansos de entre 5 y 15 minutos dependiendo de los segmentos y niveles de acuerdo con el horario indicado en el apartado 12 B).